

ACTA CP N° 16/2019

En Madrid, a 4 de septiembre del 2019, con la presencia de los miembros que se relacionan posteriormente y en la sede del Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid (C/ José Picón nº 9), se celebra sesión de la Comisión Permanente para tratar los asuntos del Orden del Día, que resultan ser los siguientes:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y Aprobación del Acta de la CP N° 15/2019 del 17 de julio de 2019

2. Informe decana:

- 2.1. Reunión con “Médicos del Mundo”.
- 2.2. Semana de la Facultad de Ciencias de la Salud. Universidad Rey Juan Carlos.
- 2.3. Jornada de celebración por el 50 Aniversario de la Asociación Española de Fisioterapeutas de España (AEF).
- 2.4. Informe ratios en Fisioterapia.

3. Informe secretaria general:

- 3.1. Escuela Madrileña de Salud.
- 3.2. Publireportaje D. José Blanco, fundador de la empresa Fisaude.
- 3.3. Curso sobre cirugía de la mano “What´s up”.
- 3.4. Ayuda por nacimiento fuera de plazo.
- 3.5. Reunión en la AECC. Unidad de Fisioterapia Oncológica.
- 3.6. Formación de Ejercicio Terapéutico Parte práctica. Petición recibida de un colegiado en el Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Castilla La Mancha.
- 3.7. Campaña de Intrusismo.
- 3.8. Iniciativa Club Alameda. Centro de Fisioterapia Savia-Fisioterapia.
- 3.9. Jefatura de personal.

4. Informe tesorera:

- 4.1. Colaboradores en “Madrid Corre”.
- 4.2. Limpieza en la sede. Grupo CLINER.

5. Informe vicedecano:

- 5.1. Entrevista en RNE sobre la vuelta al cole y el peso de las mochilas.
- 5.2. Formación a los colaboradores en la Campaña de Escolares del Colegio.
- 5.3. Comisión de Intrusismo. Caso Unión Deportiva San Sebastián de los Reyes.

6. Ruegos y Preguntas.

Se establece una lista de los asistentes que resulta ser la siguiente:

D. Pablo Herrera Jiménez (vicedecano)
Dña. Montserrat Ruiz-Olivares García (secretaria general)
D. Luis Torija López (vicesecretario)
Dña. Olga Cures Rivas (tesorera)
Dña. Aurora Araujo Narváez (decana) excusa asistencia, conectándose por teleconferencia.

La secretaria general solicita a los asistentes la presencia de D^a M^a Carmen San Frutos, con voz pero sin voto, para aclarar las dudas que pudieran surgir de tipo de dirección administrativa, lo cual es aprobado por asentimiento de los presentes.

Una vez comprobada la existencia de quórum, el vicedecano, D. Pablo Herrera Jiménez, procedió a abrir la sesión a las 17.30h., la Sra. decana llamó para conectarse vía teleconferencia, con el turno de intervenciones sobre los distintos puntos del Orden del Día mencionados, llegándose a los siguientes acuerdos con respecto a los mismos:

1. Lectura y Aprobación del Acta de la CP N° 15/2019 del 17 de julio de 2019.

La secretaria general informa que se ha enviado a todos los componentes de la Comisión Permanente la redacción completa provisional del acta CP N° 15/2019 para ser publicada en el Portal de Transparencia, correspondiente a la reunión celebrada el día 31 de julio de 2019. La secretaria general solicita la aprobación por parte de los asistentes sobre la redacción del acta.

Dado que no hay ninguna intervención para proponer modificaciones, se procede a aprobarla por asentimiento.

2. Informe decana:

2.1. Reunión con “Médicos del Mundo”.

El pasado 7 de agosto, la decana, la secretaria general y la tesorera de la Institución, acompañadas de D. D.D.S, miembro de la Comisión de Voluntariado y Cooperación del Colegio mantuvieron una reunión en la sede de la ONG a fin de explicar el proyecto de clínicas sociales que tiene impulsado el Colegio.

Desde la ONG nos transmitieron que no habían detectado una gran necesidad de servicios de fisioterapia en su población diana, no obstante se ofrecieron a colaborar con el Colegio si detectan casos que pudieran beneficiarse.

2.2. Semana de la Facultad de Ciencias de la Salud. Universidad Rey Juan Carlos.

La Sra. decana informa que, el próximo martes, 10 de septiembre, estará presente en una mesa informativa dentro del campus de la Facultad de Ciencias de la Salud, acompañada de la secretaria general, Dña. Montserrat Ruiz-Olivares García.

El Colegio Oficial de Psicólogos de la Comunidad de Madrid, así como el Colegio Oficial de Terapeutas de la Comunidad de Madrid también estarán presentes.

La secretaria general informa que se escribirá a sendos colegios oficiales para informar de la presencia de la decana.

2.3. Jornada de Celebración por el 50 Aniversario de la Asociación Española de Fisioterapeutas de España (AEF).

El próximo 7 de septiembre tendrá lugar un acto de celebración por el 50 aniversario de la AEF. Se recibe invitación personal a la decana, extensible a toda la Junta de Gobierno. La decana, por problemas personales, no puede asistir delegando en la secretaria general, Dña. Montserrat Ruiz-Olivares García, que irá acompañada de la tesorera, Dña. Olga Cures.

Por otro lado, la decana informa que sí ha confirmado asistencia al “XVI Congreso Nacional de Fisioterapia organizado por la AEF” que se celebrará en Santiago de Compostela los días 8 y 9 de noviembre, en el que va como ponente.

2.4. Informe ratios en Fisioterapia.

La decana comenta que, en la pasada Comisión Permanente, se comentó en Ruegos y Preguntas la idoneidad de tener un informe sobre ratios en Fisioterapia.

La decana sugiere que se solicite a la Consejería de Sanidad los datos actuales al respecto y sobre ello contar con la Comisión de Sanidad Pública del Colegio para su análisis. La Comisión Permanente lo aprueba.

2. Informe secretaria general:

3.1. Escuela Madrileña de Salud.

La secretaria general informa que, el próximo día 19 de septiembre, la decana y ella misma se reunirán con la Comisión de Seguimiento de la Escuela Madrileña de Salud para abordar los temas pendientes para este año.

Dña. Montserrat informa que se habrían concretado la realización de un taller en el Centro de Mayores de Embajadores, sobre “Envejecimiento Activo y Prevención de Caídas”, a desarrollar por la Comisión de Geriátrica y Dependencia de la Institución. Dicho taller se celebrará el día 15 de octubre, en horario de 10 a 12h.

D. Pedro Soriano, coordinador hasta ahora de la Escuela Madrileña de Salud, dejaría su puesto el pasado 2 de septiembre, asumiendo dicho cargo Dña. Neyi Francisco.

3.2. Publireportaje D. José Blanco, fundador de la empresa Fisaude.

La secretaria general comenta que se ha recibido la petición para publicar un publireportaje sobre D. José Blanco, fisioterapeuta, director y fundador de la empresa Fisaude en la revista “30 Días de Fisioterapia”.

Una vez analizada la información y valorando que D. José no está colegiado en Madrid la Comisión Permanente desestima por mayoría la publicación de este tipo de publicidad empresarial.

Toma la palabra D. Pablo Herrera, vicedecano, para aportar que, como emprendedor en fisioterapia, sería interesante realizar un publireportaje sobre la persona del Sr. Blanco. No obstante, el no estar colegiado en Madrid ha pesado en la decisión de desestimar la petición.

3.3. Curso sobre cirugía de la mano “What’s up”.

Se recibe una petición de divulgación de un curso sobre cirugía de la mano que se celebrará, el próximo día 13, en el Hospital Infanta Leonor, y en el que al mismo, acudirán médicos, cirujanos, terapeutas ocupacionales y fisioterapeutas. Se ofrece un descuento del 50% a los colegiados que se inscriban. El enlace al curso sería:

<https://whatsupcursosmano.es/>

Para beneficiarse del descuento los colegiados deben introducir como código promocional “WHAT2019” en el momento de la inscripción.

Siendo una de las líneas a desarrollar por esta Junta de Gobierno el abrirse a eventos interdisciplinarios, la Comisión Permanente acuerda por unanimidad que la secretaria general y el suplente IV, D. Roberto Ucero, vocal europeo de AETEMA, Asociación que abalará dicha formación, asistan a la formación en representación institucional, y así se le comunicará a la organización de la jornada.

3.4. Ayuda por nacimiento fuera de plazo.

La secretaria general informa que se ha recibido la petición del colegiado, D. R.V., al que se le pasó el plazo para solicitar la ayuda por nacimiento para que se estudiara su caso.

Una vez analizado el caso y para no incurrir en un agravio comparativo con otros colegiados, la Comisión Permanente desestima, por mayoría, el conceder dicha ayuda.

Por otro lado, Dña. Montserrat comenta que se dan casos de colegiados que se dan de alta y baja varias veces suponiendo un gasto extra de carnets.

3.5. Reunión en la AECC. Unidad de Fisioterapia Oncológica.

La secretaria general informa que, en el día de hoy, se ha reunido junto a la tesorera, Dña. Olga Cures, con la responsable de Programas y Servicios de la AECC, Dña. Ana Rodríguez Márquez, y con la fisioterapeuta Dña. V.P.G., responsable de la Unidad de Fisioterapia Oncológica de la Asociación.

Dña. Montserrat comenta que, el pasado mes de mayo, se recibió la notificación de que la AECC había impulsado la Unidad de Fisioterapia Oncológica en la Asociación, contando con Dña. V. como responsable del proyecto. En ese momento, la secretaria general se puso en contacto con la fisioterapeuta para ofrecer la colaboración del Colegio en la iniciativa, programando una reunión una vez finalizado el verano.

Durante el transcurso de la reunión Dña. Ana comentó el cambio de paradigma que se quiere impulsar desde la AECC, dando al ejercicio terapéutico un valor importante en la recuperación del paciente oncológico. En la misma medida, Dña. V. expuso el protocolo a seguir con estos pacientes oncológicos, haciéndose una valoración inicial exhaustiva para adecuar su tratamiento.

El Colegio tiene un convenio de colaboración con la Asociación que se va a actualizar para poder impulsar esa colaboración entre asociación y corporación, dando importancia a la Comisión de Oncología y Cuidados Paliativos del Colegio.

3.6. Formación de Ejercicio Terapéutico Parte práctica. Petición recibida de un colegiado en el Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Castilla La Mancha.

Se ha recibido la petición de una colegiada en Castilla La Mancha para cursar la formación en Madrid abonando los gastos que sean necesarios.

Se están completando las ediciones programadas para realizarla parte Práctica del Curso de Ejercicio Terapéutico organizado por el CGCFE, quedando bastantes ediciones por completarse.

El plazo de inscripción acabaría el 20 de septiembre, se mandará un recordatorio a todos los colegiados que aún no se hayan inscrito.

La Comisión Permanente, una vez analizada la petición recibida, acuerda que, una vez se cierre el plazo de inscripción, si sobraran plazas se le admitirá abonando un precio de 90€, e informando al Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Castilla La Mancha de dicha petición.

3.7. Campaña de Intrusismo.

La secretaria general informa que, en el día de ayer, estuvo presente en el rodaje del vídeo que será en núcleo central de la campaña de intrusismo que se lanzará el 15 de octubre.

El rodaje se produjo en “Blueberry Studios”, plaza del Conde Valle Suchil, 19.

La semana que viene se tendrá una primera versión del mismo.

Por otro lado, se estaría trabajando en la Landing Page.

Toma la palabra el vicesecretario, D. Luis Torija, para aportar que se pondrá en contacto con Freebox, empresa encargada de coordinar la campaña, para analizar lo desarrollado hasta ahora.

3.8. Iniciativa Club Alameda. Centro de Fisioterapia Savia-Fisioterapia.

Se informa que, según se acordó el día 31 de julio, se solicitó más información sobre la Jornada a desarrollarse en el Centro de Fisioterapia Savia-Fisioterapia sobre “Prevención de Enfermedades Cardíacas, factores de riesgo”.

Una vez analizada la información recibida, la Comisión Permanente acuerda por unanimidad que, para que el Colegio difunda el proyecto, debe canalizarse a través de la Comisión de Cardiorrespiratoria dado que tanto la organizadora del evento como la ponente de la Jornada son miembros de la misma. Como proyecto de un club, de una persona, o de una clínica particular, no se apoyaría por no hacer un agravio comparativo con otros clubs que lo soliciten en un futuro.

3.9. Jefatura de personal.

Como ya se informara el pasado 27 de julio en Junta de Gobierno, el pasado día 28 de julio, D. L.P., trabajador de la Institución, agotó el plazo máximo de 18 meses de baja.

Se ha recibido un comunicado del Ministerio de Trabajo Migraciones y Seguridad Social informando que, ante la necesidad de que se mantenga el tratamiento médico, se demora la clasificación de la incapacidad permanente, por un plazo de seis meses, desde el 28 de julio.

Por otro lado, Dña. A.M.J., encargada de la limpieza de la sede, continúa de baja laboral.

3. Informe tesorera:

4.1. Colaboradores en “Madrid Corre”.

La secretaria general comenta que, en la próxima reunión de Junta de Gobierno, se va a debatir sobre el cobro de colaboraciones asistenciales en las carreras donde la Comisión de Actividad Física y Deporte del Colegio esté presente en representación institucional.

Por desarrollarse la carrera el próximo día 22 de septiembre antes de la reunión prevista para la Junta de Gobierno se presenta la propuesta de que los colaboradores cobren 90€ cubriendo media jornada asistencial.

Serán 6 fisioterapeutas los requeridos para cubrir dicha carrera.

La Comisión Permanente después de analizar dicha propuesta para esta carrera, la aprueba por mayoría.

La propuesta será llevada a debate en la próxima Junta de Gobierno del día 25 de septiembre para su ratificación en próximos eventos.

4.2. Limpieza en la sede. Grupo CLINER.

Dña. Olga informa, que como ya ha adelantado la secretaria general, Dña. A.M.J., encargada de la limpieza de la sede, continúa de baja laboral.

En la pasada Junta de Gobierno del día 26 de junio se aprobó la contratación de los servicios del Grupo Cliner por 10 horas/semana durante los meses de julio y agosto. Contratación que se prolongaría hasta la próxima reunión en Junta de Gobierno del día mes de septiembre 25 de septiembre donde se volverá a debatir.

La Comisión Permanente acuerda por unanimidad seguir con la contratación de la empresa en cuestión durante el mes de septiembre.

5. Informe vicedecano:

5.1. Entrevista en RNE sobre la vuelta al cole y el peso de las mochilas.

Toma la palabra el vicedecano, D. Pablo Herrera, para informar sobre su intervención en RNE a petición del periodista D. Álvaro Bravo. Intervención que iría a aportar opiniones y argumentos para sumarlos a la campaña que, desde la Organización Médica Colegial y el Consejo General de Médicos, han lanzado sobre cómo las espaldas de los niños pueden verse afectadas al volver al colegio.

Como viene siendo habitual todos los años, desde la OMC, se lanza una campaña de concienciación sobre cómo el peso de las mochilas y la falta de actividad física puede influir en el dolor de espalda en los escolares. Argumento este último que D. Pablo insistiría como posible causa de ese dolor.

5.2. Formación a los colaboradores en la Campaña de escolares del Colegio.

El vicedecano informa que, al final, será el próximo 14 de septiembre, sábado, en horario de 10 a 12h la formación a los nuevos colaboradores para la campaña de escolares organizada por la Comisión de Ergonomía del Colegio.

Para celebrar que este año se cumple el X aniversario de su comienzo, después de la formación habrá un pequeño ágape para los colaboradores.

La secretaria general informa que se mandará un email a los colegiados para informar de esta nueva formación de colaboradores.

5.3. Comisión de Intrusismo. Caso Unión Deportiva San Sebastián de los Reyes.

D. Pablo informa que se ha recibido una denuncia sobre la práctica profesional de D. D.G.R. que dicen que es fisioterapeuta de la Unión Deportiva San Sebastián de los Reyes. El enlace aportado sería el siguiente:

<https://www.youtube.com/watch?v=-uTXDBkyHEQ>

El vicedecano comenta que fruto del convenio de colaboración que el Colegio tiene firmado con UFEDEMA, quizás sería interesante mandarles la información.

Una vez realizadas las primeras indagaciones, se aprecia que D. D. no es fisioterapeuta y por otro lado, tampoco viene reflejado en el cuadro técnico de la web de la Unión Deportiva San Sebastián de los Reyes.

La Comisión Permanente acuerda mandar, en primer lugar, un comunicado a U. D. San Sebastián de los Reyes, para aclarar la situación.

D. Pablo comenta que ante casos de intrusismo, por ser este un tema tan importante para el colectivo, la Institución debería contar con un asesor jurídico especialista en el tema.

A este respecto, el vicedecano pregunta por el concurso público de la asesoría jurídica que se dijo que se iba a promover.

La secretaria general toma la palabra para pedir que entre los presentes se redacte unos requisitos a pedir en ese concurso público para llevar a debate en la próxima Junta de Gobierno del día 25 de septiembre.

La Comisión acuerda redactar esos requisitos.

7. Ruegos y Preguntas.

CIERRE.- Y, no siendo otros los asuntos a tratar en la sesión de orden de la Sra. decana se levanta la misma a las 21 horas y 15 minutos, extendiéndose la presente acta que será sometida a la aprobación de los señores asistentes en la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual yo, la Secretaria General, Certifico.

La Secretaria General

Fdo.: Montserrat Ruiz-Olivares García

Vº Bº Decana

Fdo.: Aurora Araújo Narváez

DILIGENCIA: Para hacer constar que el acta de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de este Colegio Profesional del 4 de septiembre de 2019, ha quedado transcrita anteriormente en ocho hojas de papel común, correspondientes entre los números 1 y 8 ambos inclusive.

La Secretaria General

Fdo.: Montserrat Ruiz-Olivares García